Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 4
	Radicación de Cuentas para solicitud de giro	Fecha: 3 junio de 2019

Bogotá D.C. 22 de Diciembre de 2022

Doctor
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Director Financiero de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de cuentas.

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su Dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300086006	José Luis Hernández Robayo	1.069.257.372	$500.000
TOTAL				$500.000

Radicación en la dirección de tesorería:

RECIBIDO 26 DIC 2022

Fecha : 22 de diciembre de 2022 Hora : 12:25pm
Día – Mes - Año

Cordialmente,

JAHIR ANDRES HERNANDEZ MORERA
Secretario Minas Energía y Gas

Revisó: clara Marcela Novoa Sandoval **Ext. 1433.**

Gobernación de CUNDINAMARCA

f/CundinamarcaGob t@CundinamarcaGob

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300086006

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	23.12.2022
Referencia Del Documento:	CTA COBRO 12	Fecha Impresión de Factura:	23.12.2022
Centro Gestor:	1132	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE MINAS ENERGÍA Y
Fondo:	1-0102	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario excedente
Verificado por:	CMNOVOA	Documento RPC:	4700004094
NIT del Tercero:	10692573720	Código del Tercero:	2300035724
Nombre del Tercero:	JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 12 DE 12 SMEG CPS 016 DE 2022

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	496.000-
002	5507060008	81	desarrollo social	2320202008	500.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	4.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	500.000	4.000-

Valor en letras: CUATROCIENTOSNOVENTA Y SEIS MIL PESOS

JAHIR A HERNANDEZ M.
ORDENADOR

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agos/2020

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	21	12	2022		28	1	2022		30	12	2022

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE MINAS. ENERGÍA Y GAS	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1132

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SMEG-CPS-016-2022		X	JOSE LUIS HERNADEZ ROBAYO	1.069.257.372
TELEFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	3204941304		Carrera 20 No. 9- 92 Zipaquira	joseluishernandezcpt@hotmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			***NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO**	***CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MINAS, ENERGIA Y GAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato será por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000), incluido los impuestos a que haya lugar. La Secretaría de Minas, Energía y Gas pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 7100021898 del 20 de enero de 2022, expedida por el Director Financiero de presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría de Minas, Energía y Gas del Departamento de Cundinamarca pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: OCHO (8) MENSUALIDADES VENCIDAS E IGUALES, previo cumplimiento de los requisitos exigidos cada una por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000). Dichos pago se realizará previo el cumplimiento de los requisitos exigidos, a título de honorarios dentro de los quince (15) días siguientes, previa presentación del Informe de actividades u obligaciones y sus soportes, certificación e informe del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1273 de 2018, recibo a satisfacción y envió y comprobación por la secretaria del cargue por parte del contratista de la documentación que se le indique correspondiente al período a cobrar en la sección del contrato en SECOP II denominado ejecución del contrato – plan de pagos. En caso de ser rechazado el cargue por la entidad estatal, deberá subsanar lo que corresponda y remitir nuevamente por la plataforma SECOP II a la entidad para aprobación. PARÁGRAFO 1. Los pagos se girarán a la cuenta que informe previamente el contratista, mediante certificación bancaria. PARÁGRAFO 2. El Contratista asumirá todos los impuestos, tasas y/o contribuciones

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0102	NOMBRE DEL FONDO	Ordinario Excedente	VALOR DEL PAGO	$ 500.000
PAGO N°	12 DE 12	BANCO	BANCO DAVIVIENDA		
CUENTA N°		0550488421410215		AHORROS	

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 40.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$ 15.500.000	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 500.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 55.500.000
	TOTAL	$ 55.500.000	SALDO TOTAL	

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC	DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
26	9	2022	4700004034	15	12	2022	64087875

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	SI	X		28	12	2022	30	12	2022
	NO								

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	21/12/2022	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	28/12/2022 al 30/12/2022
OBSERVACIONES (si se requiere)	El contratista cumplió a satisfacción con las actividades realizadas en el periodo. El contratista presenta Cuenta de Cobro se se anexa a esta documento prorroga y adicion No. 1 para los fines pertinetes.		

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	Jorge Alexander Gomez Cardenas	NOMBRE:	Jorge Alexander Gomez Cardenas	NOMBRE:	Jahir Andres Hernadez Morera
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Gerente	CARGO:	Secretario de Minas, Energia y Gas
FIRMA		FIRMA:		FIRMA:	

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **06/12/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE LUIS HERNANDEZ ROBAYO** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1069257372**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488421410215**
Saldo a la fecha	**65,525.49 Pesos**
Fecha de apertura	**27/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA